

3 Aportar el esfuerzo personal a la disciplina de trabajo que requiere la participación en las tareas de ensayo y en los conciertos.

3.1. Valora la disciplina de trabajo como condición necesaria para la práctica e interpretación musical.

3.2. Aporta el esfuerzo personal al trabajo grupal en las tareas de ensayo y conciertos.

4. Participar con respeto e iniciativa en diversas actividades de interpretación de piezas vocales, desarrollando el sentido crítico que les permita mejorar en su práctica musical y valorando su trabajo y el de los demás compañeros.

4.1. Participa con respeto en las interpretaciones vocales.

4.2. Conoce y se atiene a la gestualidad de la dirección.

5. Valorar la importancia del espacio físico como lugar de ensayo y de elaboración de proyectos, así como las tareas de gestión y organización de actividades.

5.1. Conoce la importancia del lugar de ensayo como centro de elaboración de proyectos y tareas.

5.2. Conoce las características de los espacios de ensayo.

6. Interpretar con afinación y sensibilidad el repertorio coral polifónico adecuado al nivel.

6.1. Interpreta con afinación y sensibilidad el repertorio coral polifónico adecuado al nivel.

6.2. Muestra una actitud participativa ante la interpretación grupal de música coral.

Bloque 3. Repertorio e investigación sonora

1. Disfrutar del canto y de la audición de obras vocales, valorando el conocimiento tanto de la música culta como del propio folklore, así como del resto de España y de otros países, con un enfoque histórico, como medio de conocer y preservar el patrimonio cultural y artístico.

1.1. Conoce los principales tipos de obras vocales tanto de la música culta como del folklore español y de otros países, a lo largo de la historia.

1.2. Participa con actitud positiva en el canto y audición de obras vocales tanto de la música culta como del folklore español y de otros países.

1.3. Valora el conocimiento del folklore vocal como medio de conocer y preservar el patrimonio cultural y artístico de un país o región.

2. Realizar con corrección pequeñas composiciones, arreglos y acompañamientos siguiendo las características musicales estudiadas en clase, e interpretarlas para conocer el resultado auditivo que se genera a raíz de la composición teórica.

2.1. Realiza pequeños arreglos musicales sobre el material musical dado.

2.2. Elabora composiciones siguiendo los patrones musicales establecidos.

2.3. Interpreta con corrección los arreglos o composiciones elaborados según el material y los patrones musicales dados.

2.4. Expresa valoraciones críticas sobre las creaciones e interpretaciones musicales propias y de los compañeros

Bloque 4. El concierto, gestión y organización

1. Adquirir conciencia de ser miembro de un instrumento colectivo.

1.1. Cuenta con la conciencia de ser miembro de un instrumento colectivo.

1.2. Colabora con iniciativa en las tareas grupales.

2. Participar con disposición favorable en los conciertos y las actividades musicales organizadas por el centro.

2.1. Participa con disposición favorable en los conciertos y las actividades musicales organizadas por el centro.

3. Conocer y utilizar con autonomía y responsabilidad diversos recursos tecnológicos, para la búsqueda y obtención de información, así como para la edición, grabación y reproducción de sonido, valorando su papel como elemento activo en la adquisición de conocimientos musicales.

3.1. Utiliza diversos recursos tecnológicos para la edición, grabación y reproducción de sonido.

3.2. Conoce la importancia de los recursos tecnológicos para la creación e interpretación vocal.

3.3. Conoce y utiliza diversos recursos tecnológicos para la búsqueda, obtención y almacenamiento de información.

AMPLIACIÓN DE PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

3º y 4º CURSOS DE ESO

Introducción

La mejora sustancial de los medios de comunicación y la rápida evolución, desarrollo y extensión de las tecnologías de la información y de la comunicación, han propiciado un incremento de las relaciones internacionales sin precedentes. Nuestro país forma parte del proceso de construcción de Europa en el que el conocimiento de otras lenguas comunitarias es un elemento clave para favorecer la libre circulación de personas y facilitar la cooperación

cultural, económica, técnica y científica entre sus miembros, sobre todo a nivel de estudios universitarios y futuro laboral. Hay que preparar, por tanto, a los alumnos para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe.

Por ello, el Consejo de Europa en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, establece directrices tanto para su aprendizaje, como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante.

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Tanto las lenguas primeras como las lenguas extranjeras forman parte en la actualidad, y cada vez lo harán más en el futuro, del bagaje vital de las personas en un mundo en continua expansión en el que, a la vez, las relaciones entre individuos, países, organismos y corporaciones se hacen más frecuentes y más estrechas. En la medida en que ese bagaje comprende diversos conocimientos, destrezas y actitudes en diversas lenguas, es decir un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo está mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo, y mejores oportunidades, en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional y profesional. En contextos y situaciones de comunicación real, la lengua se utiliza para realizar o acompañar acciones con diversos propósitos, por lo que el currículo incorpora el enfoque orientado a la acción recogido en el mencionado *Marco común europeo de referencia para las lenguas* y describe, en términos de actuación, lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en el idioma extranjero en diversos contextos comunicativos reales en los que, dada su edad y sus características dependiendo de las distintas etapas educativas, tendrán oportunidad de actuar. Las actividades de recepción, producción e interacción orales y escritas que conforman los estándares de aprendizaje en el currículo integran tanto las diversas competencias comunicativas específicas, cuya activación conjunta permite la realización de esas actividades, como las competencias básicas generales correspondientes a cada etapa.

El objeto de esta materia será utilizar el idioma con fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto cotidianas como más específicas y cada vez de mayor complejidad, para interactuar socialmente, comprender y producir textos orales sobre temas concretos, en una variedad de acentos, registros y estilos estándar y en un lenguaje que contenga ciertas expresiones idiomáticas de uso frecuente.

Los alumnos se harán entender, expresarán opiniones o narrarán acontecimientos usando un vocabulario cada vez más amplio y específico y con un mayor grado de fluidez y espontaneidad. Verán el inglés como vehículo de comunicación con hablantes de otras lenguas, de acercamiento a otras formas de vida y a sus propios intereses personales y profesionales.

Se trata de reforzar el uso del inglés y la interacción oral con actividades comunicativas, preparando a los estudiantes para un futuro próximo en el que vivirán en un mundo cada vez más globalizado, intercultural y multilingüe.

En esta etapa se continúa el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera con el objetivo de que al finalizarla los alumnos hayan consolidado todas las destrezas y sean capaces de mantener una interacción y hacerse entender en un conjunto de situaciones, tales como: narrar y describir, apoyando sus puntos de vista con detalles y ejemplos adecuados, expresar opiniones y desarrollar una secuencia de argumentos sencillos. Todo ello haciendo uso de un léxico cada vez más amplio relacionado con temas generales y manifestando un aceptable conocimiento gramatical, utilizando nexos para señalar las relaciones entre las ideas, con un grado de fluidez y espontaneidad creciente.

Los contenidos se presentan agrupados en bloques cuya finalidad es organizarlos de forma coherente y definir con mayor claridad qué aprendizajes básicos deben consolidarse, sin que esto signifique que los bloques deban desarrollarse independientemente unos de otros.

Las habilidades lingüísticas se recogen en el bloque 1, Comprensión oral y en el 2, Expresión oral, que incluye la interacción. Ambos incluyen procedimientos que permiten relacionar los conceptos adquiridos con su realización en actividades de comunicación. En el currículo de la materia común Lengua extranjera de ESO, la comunicación oral adquiere una importancia relevante, y esta importancia se amplía aquí incidiendo en que el modelo lingüístico de referencia oral provenga de un variado número de hablantes con el fin de recoger, en la mayor medida posible, las variaciones y los matices.

Como principio básico, las enseñanzas se realizarán en la lengua extranjera. Con ello se refuerza la utilización de la lengua no solo en un sentido cuantitativo sino también cualitativo, intensificando la naturalidad de su uso dentro y fuera del aula y creando una mayor verosimilitud contextual.

Las manifestaciones orales y escritas de la lengua extranjera, y su uso en situaciones de comunicación, permiten elaborar un sistema conceptual cada vez más complejo tanto en su funcionamiento como en las variables contextuales o pragmáticas asociadas a la situación concreta y al contenido comunicativo. Este es el objeto del bloque 3, Conocimiento de la lengua. El punto de partida serán las situaciones de uso que favorezcan la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua y que permitan a alumnos y alumnas establecer qué elementos de la lengua extranjera se comportan como en las lenguas que conocen, y qué estrategias les ayudan a progresar en sus aprendizajes, de manera que adquieran confianza en sus propias capacidades.

Por su parte, los contenidos del bloque 4, Aspectos socioculturales, contribuyen a que los alumnos amplíen su conocimiento de las costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de los países en los que se habla la lengua extranjera, en definitiva, formas de vida diferentes a las suyas. Ello promoverá la tolerancia y aceptación, acrecentará el interés en el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales, y facilitará la comunicación intercultural.

AMPLIACIÓN DE PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS 3º ESO**Contenidos****1. Comprensión oral**

Comprensión del sentido general y los puntos principales, así como las diferencias básicas entre los registros formal e informal, en textos orales articulados con claridad, a velocidad lenta y en lenguaje estándar, que versen sobre temas que le sean conocidos y siempre que las condiciones acústicas sean buenas.

En el ámbito personal

- Comprensión del significado general de instrucciones, mensajes y anuncios breves, claros y sencillos, siempre que el lenguaje utilizado sea estándar, lento y claro.
- Comprensión de un hablante nativo que converse cara a cara sobre temas familiares, siempre que use un lenguaje claro, lento, estándar y permita la repetición de información.
- Comprensión de información general en conversaciones telefónicas, siempre que el lenguaje utilizado sea estándar y relativamente lento y claro, y no existan interferencias sonoras.

En el ámbito público

- Comprensión de las ideas principales de noticias y otros programas de radio y televisión sobre temas cotidianos o de su interés cuando se desarrollen de una forma clara, estándar, lenta y sin interferencias.
- Comprensión de instrucciones esenciales de cómo llegar a un determinado lugar.
- Comprensión de los puntos generales de narraciones en un lenguaje claro, lento y estándar.

En el ámbito profesional

- Comprensión de instrucciones técnicas muy elementales, aunque tenga que apoyarse en la imagen o los gestos del hablante y éste tenga que repetir todas las frases o palabras necesarias para la comprensión.
- Comprensión de mensajes orales muy breves y puntuales, en un contexto dado, sin la presencia del emisor.

En el ámbito educativo

- Comprensión de la idea general de una charla corta sobre un tema conocido, siempre que el hablante articule claramente el lenguaje sea estándar y el tema sea familiar.
- Comprensión de los puntos principales de conversaciones que tengan lugar ante él, siempre que se use un lenguaje claro, estándar y el tema sea familiar.

2. Expresión oral

Expresión oral de forma breve pero fluida en situaciones cotidianas que impliquen describir personas, objetos y lugares, narrar experiencias, hechos y acontecimientos.

En el ámbito personal

- Participación en conversaciones de carácter informal sobre temas no especializados, expresando opiniones personales, en áreas de interés cotidiano (familia, aficiones, estudio), siempre que pueda recibir ayuda de sus interlocutores.
- Producción de mensajes e instrucciones breves y claras sobre un asunto familiar o cotidiano.

En el ámbito público

- Participación, previa preparación, en conversaciones sobre temas conocidos expresando opiniones.
- Desenvolvimiento con la suficiente eficacia en situaciones que puedan surgir al viajar a otro país en el que se hable ese idioma, tales como por ejemplo en un hotel, aeropuerto o estación.
- Intercambio de información con hablantes del idioma, en situaciones habituales de la vida cotidiana, como, por ejemplo, transporte, comida, cómo llegar a un lugar determinado, etc.

En el ámbito profesional

- Participación en discusiones informales sobre temas conocidos.
- Participación en una entrevista sencilla a otras personas con la ayuda de un cuestionario previamente elaborado.
- Realización de una exposición muy breve, preparada de antemano, sobre un asunto profesional.

En el ámbito educativo

- Contestación a preguntas breves y sencillas que puedan surgir tras una intervención suya.
- Realización de una charla preparada de antemano sobre un tema académico, con la suficiente coherencia para que pueda ser seguida sin dificultad.
- Realización de una entrevista sencilla atendiendo a un cuestionario previamente preparado.

3. Conocimiento de la lengua

I. Conocimientos lingüísticos:

- Ampliación del campo semántico y léxico sobre temas generales de interés para el alumnado.
- Formación de palabras a partir de prefijos, sufijos y palabras compuestas.
- Producción de diferentes patrones de acentuación, ritmo y entonación necesarios para la expresión y comprensión de distintas actitudes y sentimientos.

II. Reflexión sobre el aprendizaje:

- Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua: diferencias entre el lenguaje hablado formal e informal.
- Aplicación de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico.
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, utilizando las tecnologías de la información y comunicación.

4. Aspectos socioculturales

- Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes.
- Reflexión sobre las similitudes y diferencias más significativas entre costumbres y comportamientos entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia.
- Interés por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación facilitador del acceso a otras culturas y como enriquecimiento personal.
- Conocimiento de convenciones sociales, normas de cortesía y costumbres; lenguaje no verbal.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

1. Extraer información global en los mensajes orales emitidos por los compañeros, el profesor, hablantes de la lengua extranjera o por los medios de comunicación en lengua estándar.
 - 1.1. Comprende los puntos principales de lo dicho por sus compañeros en exposiciones orales.
 - 1.2. Comprende la información esencial de lo expresado por su profesor en el desarrollo normal de la clase.
 - 1.3. Comprende las ideas principales de lo expresado en un medio de comunicación.
2. Participar en conversaciones o debates preparados de antemano, utilizando las estrategias adecuadas para producir mensajes coherentes.
 - 2.1. Interviene en los debates que se desarrollan en clase.
 - 2.2. Conversa con su profesor y compañeros sin mucha dificultad para expresarse.
 - 2.3. Se expresa con la suficiente claridad y corrección, para que sus compañeros y su profesor entiendan el mensaje que quiere transmitir.
3. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua y utilizar elementos gramaticales, léxicos, ortográficos, fonéticos y textuales, que faciliten la sistematización del aprendizaje.
 - 3.1. Reproduce estructuras del lenguaje aprendidas previamente.
 - 3.2. Hace uso de nuevo vocabulario y lo utiliza de forma apropiada a cada situación.
4. Utilizar de forma consciente los conocimientos lingüísticos y sociolingüísticos adquiridos.
 - 4.1. Sabe cambiar de registro en diferentes tipos de situaciones (formal/informal, etc.).
5. Conocer y valorar la diversidad social y cultural que se transmite en la lengua extranjera.
 - 5.1. Muestra conocimiento en su producción oral del entorno cultural y geográfico de los principales países de habla inglesa (Reino Unido, Irlanda, Estados Unidos y Australia).
 - 5.2. Conversa sin mucha dificultad para expresarse sobre las similitudes y diferencias entre nuestras costumbres y las de los principales países de habla inglesa.

AMPLIACIÓN DE PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS 4º ESO

Contenidos

1. Compresión oral

Comprensión del sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes, así como las diferencias básicas entre los registros formal e informal, en textos orales articulados con claridad, a velocidad media y en lenguaje estándar, que versen sobre temas que le sean conocidos y siempre que las condiciones acústicas sean buenas.

En el ámbito personal

- Comprensión del significado general y específico de instrucciones, mensajes y anuncios claros y sencillos, siempre que el lenguaje utilizado sea estándar y relativamente lento y claro.
- Comprensión con suficiente detalle de un hablante nativo que converse cara a cara sobre temas familiares, siempre que use un lenguaje relativamente lento, claro y estándar.

- Comprensión de la información más relevante en conversaciones telefónicas, siempre que el lenguaje utilizado sea estándar, relativamente lento y claro, y no existan interferencias sonoras.
- Comprensión de las actitudes y los estados de ánimo de las personas que hablan.

En el ámbito público

- Comprensión de las ideas principales de noticias y otros programas de radio y televisión sobre temas cotidianos o de su interés cuando se desarrollen de una forma clara, estándar, suficientemente lenta y sin interferencias.
- Comprensión de instrucciones con el suficiente detalle acerca de cómo llegar a un determinado lugar.
- Comprensión de los puntos clave de narraciones en un lenguaje claro, lento y estándar.
- Comprensión general de conferencias y charlas sobre temas sencillos a velocidad lenta y en lenguaje estándar.

En el ámbito profesional

- Comprensión de instrucciones técnicas elementales, aunque tenga que apoyarse en la imagen o los gestos del hablante y éste tenga que repetir algunas frases o palabras.
- Comprensión de mensajes orales breves y puntuales, en un contexto dado, sin la presencia del emisor.

En el ámbito educativo

- Comprensión de la idea general de una charla corta sobre un tema conocido, siempre que el hablante articule claramente y el lenguaje sea estándar.
- Comprensión de los puntos principales y algunos detalles de conversaciones que tengan lugar ante él, siempre que se use un lenguaje claro y estándar y el tema sea familiar.

2. Expresión oral

Expresión oral con relativa fluidez en situaciones cotidianas que impliquen describir personas, objetos y lugares, narrar experiencias así como expresar opiniones, planes y deseos.

En el ámbito personal

- Participación en conversaciones de carácter informal sobre temas no especializados, expresando opiniones personales en áreas de interés cotidiano (familia, aficiones, estudio, actividades de la vida diaria etc.), siempre que pueda recibir ayuda de sus interlocutores.
- Producción de mensajes e instrucciones claras y coherentes sobre un asunto familiar o cotidiano.
- Participación en intercambios de opinión con amigos, sobre una variedad de temas concretos, expresando con claridad sus puntos de vista y explicando sus opiniones.

En el ámbito público

- Desenvolvimiento en situaciones que puedan surgir al viajar a otro país en el que se pueda utilizar ese idioma, tales como buscar alojamiento, desenvolverse en un aeropuerto o estación, puntos de información, etc.
- Intercambio de información precisa, con hablantes del idioma, en situaciones habituales de la vida cotidiana, como, por ejemplo, distintas posibilidades de transporte, cómo llegar a un lugar determinado, qué ver en la ciudad, etc.).
- Intercambio de información mediante conversaciones sencillas en tiendas, lugares de ocio, etc.

En el ámbito profesional

- Participación en discusiones formales sobre temas conocidos o cuestiones prácticas
- Participación en una entrevista sencilla mostrando cierto grado de fluidez y precisión.
- Entrevistas a otras personas con la ayuda de un cuestionario previamente elaborado, aunque con capacidad de improvisar alguna pregunta con el grado de dificultad acorde al nivel.
- Producción de anuncios, mensajes e instrucciones breves y coherentes sobre un asunto laboral de su interés.

En el ámbito educativo

- Contestación a preguntas que puedan surgir tras una intervención suya, aunque tenga que pedir que se repitan si se han formulado con mucha rapidez.
- Realización de una charla o ponencia breve preparada de antemano sobre un tema académico, con la claridad y coherencia suficientes para que pueda ser seguida sin mucha dificultad la mayor parte del tiempo.
- Realización de una entrevista sencilla ateniéndose a un cuestionario previamente preparado.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, usando recursos variados para facilitar la comunicación.

3. Conocimiento de la lengua

I. Conocimientos lingüísticos:

- Ampliación del campo semántico y léxico sobre temas generales de interés para el alumnado.
- Formación de palabras a partir de prefijos, sufijos y palabras compuestas.
- Uso del alfabeto fonético para mejorar su pronunciación de forma autónoma.

- Producción de diferentes patrones de acentuación, ritmo y entonación necesarios para la expresión y comprensión de distintas actitudes y sentimientos.
- Modificar palabras de significado parecido.

II. Reflexión sobre el aprendizaje:

- Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua: diferencias entre el lenguaje hablado formal e informal.
- Aplicación de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico.
- Reflexión y aplicación de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, utilizando las tecnologías de la información y comunicación.

4. Aspectos socioculturales

- Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes.
- Reflexión sobre las similitudes y diferencias significativas entre costumbres, comportamientos, actitudes, valores o creencias entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia.
- Interés por establecer intercambios comunicativos y por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos y culturas.
- Conocimiento de convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

1. Extraer información global y específica en los mensajes orales emitidos por los compañeros, el profesor, hablantes de la lengua extranjera o por los medios de comunicación en lengua estándar.
 - 1.1 Comprende los puntos principales y detalles más relevantes de lo dicho por sus compañeros en exposiciones orales.
 - 1.2. Comprende los puntos principales y detalles más relevantes de lo expresado por su profesor en el desarrollo normal de la clase.
 - 1.3. Comprende los puntos principales y detalles más relevantes de lo expresado en un medio de comunicación.
2. Participar con la suficiente fluidez en conversaciones o debates preparados de antemano, y producir mensajes coherentes y con la corrección formal necesaria para hacer posible la comunicación.
 - 2.1. Interviene con frecuencia en los debates que se desarrollan en clase.
 - 2.2. Conversa con su profesor y compañeros de forma bastante fluida.
 - 2.3. Se expresa con la suficiente claridad y corrección, de tal modo que sus compañeros y su profesor entienden con poco esfuerzo el mensaje que quiere transmitir.
3. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua y utilizar elementos lingüísticos de referencia (gramaticales, léxicos, ortográficos, fonéticos y textuales) que faciliten la sistematización del aprendizaje.
 - 3.1. Reproduce estructuras del lenguaje aprendidas previamente.
 - 3.2. Hace uso de nuevo vocabulario y lo utiliza de forma apropiada a cada situación.
 - 3.3. Reproduce con cierta fidelidad los fonemas de la lengua inglesa.
4. Utilizar de forma consciente los conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos adquiridos, y aplicar los mecanismos de autoevaluación y de autocorrección necesarios para que refuercen la autonomía en el aprendizaje.
 - 4.1. Sabe cambiar de registro en diferentes tipos de situaciones (formal/informal, etc.).
 - 4.2. Escuchando su propia grabación sonora darse cuenta de sus propios errores.
5. Conocer y valorar la diversidad social y cultural que se transmite en la lengua extranjera, buscando similitudes y diferencias geográficas, históricas, culturales etc. en situaciones contextualizadas.
 - 5.1. Muestra conocimiento en su producción oral del entorno cultural y geográfico de los principales países de habla inglesa (Reino Unido, Irlanda y Estados Unidos y Australia).
 - 5.2. Conversa con cierta fluidez sobre las similitudes y diferencias entre nuestras costumbres y las de los principales países de habla inglesa.

ORATORIA Y RETÓRICA

3º ó 4º CURSOS DE ESO

Introducción

El arte de hablar en público ha conseguido en muchas ocasiones transformar sociedades y personas. La nuestra es la época histórica que más recurre a la oratoria, pues es la que dispone de más oportunidades y medios para conseguir transformaciones y mejoras. Nunca como hoy hubo tantas situaciones y tantos contextos en los que cualquier persona pueda o deba actuar como oradora, y nunca como hoy los mensajes persuasivos llegaron con